	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 05/04/2017	Código FO-AP-GJ-41
	CERTIFICACION PARA PAGO FINAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	**Versión 1**	**Página** 1 de 1

Para la realización del último pago de los Contratos y Convenios previo a la radicación de la factura o documento equivalente en la Área de Contabilidad, debe adjuntar el presente certificado donde conste que los siguientes documentos se encuentren radicados en la Oficina de Jurídica.

CONTRATO Y/O CONVENIO N°: CO1.PCCNTR 6071261-2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O CONVENIDO: SEVEN COLORS FUNDATION

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CLAUDIA JANETH JAY PADILLA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO (E)

REQUISITOS PARA PAGO FINAL

		SI	NO	N.A.
1	Certificación de recibido a satisfacción debidamente diligenciada y firmada por el Supervisor del Contrato y/o Convenio en donde se deje constancia que en la Carpeta del Contrato y/o Convenio Reposan:			
	Egresos Firmados por los Proveedores	X		
	Facturas o Documentos Equivalentes de los Proveedores	X		
	Registros Fotográficos	X		
	Registros de Video			X
	Evidencias: Camisetas, Piezas Publicitarias, etc			X
	Número de informes que deben reposar en el Convenio o Contrato incluido el informe final	X		
	3 4 5 6 7 8 9 INFORME FINAL	X		
2	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (En el caso de factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)	SI X	NO	N.A.
3	INFORME FINAL Debe Reposar en la Carpeta del Contrato y/o Convenio el Informe Final Escrito con todos los Soportes Financieros y Evidencias.	SI X	NO	N.A.

El Secretario manifiesta que todos los documentos aportados son en original y corresponden a los que deben reposar en la carpeta.

Firma Supervisor	Firma quien recibe los documentos en Jurídica
Nombre: Claudia Jay P. CLAUDIA JANETH JAY PADILLA	Nombre Chris Dias
Cargo: SECRETARIA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO (E)	Cargo:

TENGA EN CUENTA:

a) Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad de impresión y legibilidad.

b) Para el pago final debe presentar este formato firmado por la Oficina de Jurídica.

Nota: La Secretaria de Hacienda **NO PODRA** autorizar pagos finales sin el presente documento debidamente firmado por los que en el actúan.